

HECHO ESENCIAL

Santiago, 25 de marzo de 2024
GG-SK-009-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

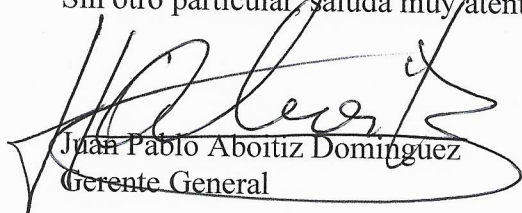
Ref: **HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo**

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 29 de abril de 2024, el reparto de un dividendo definitivo de US\$20.892.809, equivalente a US\$0,019470 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 2 de mayo de 2024.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 9 de mayo de 2024, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del día 2 de mayo de 2024.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.


Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General